

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 147** *Resolución de 31 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2271	dólares USA.
1 euro =	126,49	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,242	coronas checas.
1 euro =	7,4409	coronas danesas.
1 euro =	0,89903	libras esterlinas.
1 euro =	363,89	forints húngaros.
1 euro =	4,5597	zlotys polacos.
1 euro =	4,8683	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,0343	coronas suecas.
1 euro =	1,0802	francos suizos.
1 euro =	156,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,4703	coronas noruegas.
1 euro =	7,5519	kunas croatas.
1 euro =	91,4671	rublos rusos.
1 euro =	9,1131	liras turcas.
1 euro =	1,5896	dólares australianos.
1 euro =	6,3735	reales brasileños.
1 euro =	1,5633	dólares canadienses.
1 euro =	8,0225	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5142	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17240,76	rupias indonesias.
1 euro =	3,9447	shekel israelí.
1 euro =	89,6605	rupias indias.
1 euro =	1336,00	wons surcoreanos.
1 euro =	24,4160	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9340	ringgits malasios.
1 euro =	1,6984	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,125	pesos filipinos.

1 euro =	1,6218	dólares de Singapur.
1 euro =	36,727	bahts tailandeses.
1 euro =	18,0219	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.